ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

La Junta Federal de Agua Potable provoca al Ayuntamiento de Tepic

DISPONIBLE

Diario del Pacífico

Periódico de Hechos y Opinion

JONÁS FLORES
Abogado
Tel. 5-30-06-41 México, D.F.

Año 2 Director General: Andrés González Reyna TEPIC, NAYARIT. Domingo 5 de mayo de 1974. Gerente General Emilio Valdés Hernández Número 222

La lucha por el control de la Liga Agraria se recrudece.- Los campesinos temen una nueva imposición gubernamental

SE AMPLIARA EL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA CON UNA INVERSION DE 140 MIL PESOS

Con el fin de asistir al Presidente de la delega- Echeverría.
Día Internacional de la ción Tepic.
Cruz Roja, saldrá a la Dicho evento se efec-
ciudad de México un tuará el día ocho del pre-
grupo de colaboradores sente mes y la Delegación
de esta benemérita Ins- nayarita, asistirá a invi-
titución, encabezados por tación del Presidente de
el Sr. Roberto Prado, la República, Lic. Luis

Por otra parte, el Sr. Roberto Prado, informó que será ampliado el edificio de la Cruz Roja, pues se construirá un tercer piso con un costo de 140 mil pesos, en donde se ubicarán los implementos designados para el servicio de mantenimiento y limpia del inmueble. Además, se creará una biblioteca para todo el personal q' allí labora.

El Alcalde pide el predio contiguo a la Zona Militar para servicio de la Col. Morelos y la Junta lo presta a la corporación castrense

Tal parece que el conflicto del Ayuntamiento que preside Alejandro Gascón Mercado con la Junta Federal de Agua Potable en relación al predio ubicado por el rumbo de la trocesva zona militar, el cual los militares solicitaron para sus prácticas castrenses, no tiene solución favorable al Ayuntamiento.

Como se explicó, el Alcalde de Tepic —en su mitin pasado— reclamó el terreno, como propiedad municipal, para un campo deportivo de los habitantes de la colonia Morelos, argumentando que de prestarse a los militares, éstos lo bardearían, haciendo que los habitantes de la colonia hagan un recorrido muy largo para comunicarse con el resto de la ciudad.

Al platicar del problema con el profr. Adolfo Luna Ramírez, —administrador de la JFAP—, expresó que en los archivos existe un documento (el cual no recuerda) fechado el primero de julio de 1935 y en el cual se establecen los terrenos y edificios que pasaron a poder de la propia Junta de Agua, cuando ésta se independizó del Ayuntamiento de Tepic, estableciéndose el predio referido, denominado "la muralla"; "por eso el Ayuntamiento no puede reclamarlo como suyo" —indicó Luna.

Explicó también que al presentar el ejército la solicitud de préstamo del terreno, el señor de Recursos Hidráulicos presidió a reunión urgente, en la que estuvo presente el secretario del Ayuntamiento, quién a su vez, es secretario de la Junta Federal de Agua, encontrándose en tal reunión que debería venir una brigada de especialistas de la SRH a determinar si serían o nó afectados los manantiales de agua existentes en el predio con el uso que de él harían los militares.

Asegura Luna que al siguiente día, el Ayuntamiento mandó máquinas a arreglar el terreno para campo deportivo, "por lo que el presidente de la Junta, Juan José Rivera Verduzco, se apresuró a conceder el terreno a los militares, sin consultar a todos los directivos por la premura del tiempo. Este prestamo fué condicionado a la determinación técnica que dieran los especialistas de la SRH, acerca de la situación de los manantiales".

"Ahora que el Ayuntamiento desea la municipalización del servicio de agua potable —indicó Luna— tendría que pagar una suma de cerca de 7 millones de pesos por las inversiones que ha hecho el gobierno federal en los bienes de "la JFAP".

Con el predio contiguo a la zona militar, parece que la Junta de Agua provoca al Ayuntamiento de Gascón Mercado.

El Alcalde quiere el terreno para servicio de la colonia Morelos; el presidente de la Junta lo presta a los militares para prácticas.

La Asamblea mañana será presidida por el Srio. Gral. de la CNC Celestino Salcedo

"Como todos los aspirantes a la secretaría general de la Liga de Comunidades Agrarias son de la CNC, a todos les hemos dado la oportunidad de que hagan proselitismo, es decir, campaña entre los campesinos", manifestó ayer el delegado de la dirección nacional de esa Central Campesina, señor Francisco Alarcón.

El señor Alarcón, como es sabido, está en Nayarit mediando y avalando los cambios de los Comités regionales campesinos y del Comité Estatal de la Liga de Comunidades Agrarias, cambio éste último que mañana se efectuará en Congreso estatal ordinario a efectuarse en el Teatro del Seguro Social.

Al Congreso asistirá el Secretario General de la CNC, Lic. Celestino Salcedo Montaño, quien presidirá las deliberaciones del mismo, según aseguró Alarcón. Explica a la vez el informante que el Congreso se integrará con los componentes de los 29 comités regionales contando un voto por cada comité. Asistirán también grupos de campesinos q' actuarán de observadores del desarrollo del Congreso.

Las opiniones de Alarcón son demasiado herméticas y de formulismo incumplido. Al preguntarle acerca de cuál es el candidato "amarrado," dijo que "ninguno, porque, según tengo conocimiento, los que han ido a ver a Salcedo Montaño, no han recibido el respaldo de éste".

"Hasta la hora de ver el ambiente del Congreso —prosiguió— los altos dirigentes es posible que decidan respaldo por uno u otro candidato; pero si los campesinos forman una unión mayoritaria para elegir a su favorito, se respetará su elección, estén de acuerdo o nó los representantes nacionales, o quién sea".

Alarcón dijo que andaban trabajando entre los campesinos, los aspirantes en el orden siguiente: Anselmo Ibarra Beas, Dip. federal; Nicolás Carrillo Palomera, presidente municipal de Santiago, Ixc.; Juan Medina, diputado local y Juan Rivera Vizcaíno, presidente municipal de Santa María del Oro.

Por otra parte, se informó que Anselmo Ibarra Beas llevaría fuertes contingentes campesinos al Congreso respaldando su candidatura, seguramente con la intención de demostrar una fuerza más representativa que la de los comités regionales campesinos. Se ha insistido en que Ibarra Beas es el candidato que menos simpatías ha tenido de parte del gobernador Gómez Reyes, mientras que éste apoya a Rivera Vizcaíno, según observaciones.

Entretanto, se refleja que la disputa por la representación de la Liga Agraria está bastante reñida por la importancia política que representa la organización campesina para la sucesión gubernamental.

Se educa a los Agentes de Tránsito sobre el trato para con choferes y peatones

Según manifestó a "DIARIO DEL PACIFICO", el Mayor Alfonso Montero Montaño, jefe del Departamento de Tránsito Estatal, diariamente se desarrollan pláticas con todos los agentes, con el fin de concientizar a éstos sobre el trato que deben de dar a los choferes, así como a los peatones.

Para el día de mañana —dijo— estará aquí para sostener una interesante plática a este respecto el Sr. Enrique Núñez, jefe Estatal de Policía Federal de Caminos, quien tocará también temas sobre las comunicaciones.

Por lo que respecta a la campaña Nacional contra el ruido y contaminación, informó que en esta ciudad está trabajando intensamente el Depto. de Tránsito, aunado con dependencias del Gobierno Federal y del Estado, entre ellas, la Dirección de Saneamiento Ambiental de la S.S.A.

GACETILLA POLICIACA

Tremendo escándalo armó ayer a las 13.00 horas en la zona de tolerancia, el militar del Noveno Batallón José Covarrubias Velázquez.

Sucede que José se encontraba en una de las casas existentes ahí tomando licor, cuando tuvo una fuerte discusión con la damisela Sofía Lugo, al punto de que preso de

*—Pase a la Página 4

PISCOLABIS DOMINICAL

El Gobernador También Tiene su Corazoncito...

El pueblo se ha volcado al Paseo de la Loma, pretendiendo disfrutar de la euforia allí reinante. Sin embargo, las contradicciones políticas y sociales se han reflejado de una manera u otra: unas que buscan mantener el statu quo, mediante la creación

de nuevas necesidades artificiales y que se convierten en pregoneras de la embriaguez dionisiaca, mediante la *burbujeante* cerveza, la jarana tenebrosa, y el anonadamiento de los sentidos por los colores y el humo de los juegos pirotécnicos; y, otras, pregonando su repudio contra la actual sociedad: impugnando a todo el aparato político y económico de nuestro país, satirizando a los jilgueros del llamado "progreso social" y exclamando apasionadamente que "México no es como lo pintan".

Estas posiciones antagónicas —a pesar del espeso humo de la pirotécnia y de los gritos destemplados de los "carperos"— se detectan claramente: los stand de la Esc. de Economía y el de la Coop. Unica de Pescadores, "Adolfo López Mateos".

La Esc. de Economía exhibe la realidad social con números y fotografías: bajos salarios, desempleo, hambre, enfermedad, explotación de la fuerza de trabajo, extranjerización de nuestra industria; en fin, todos los males propiciados por una sociedad injusta. Como colofón, una interrogante, se abre al espectador: "HAY EXPLOTADOS Y EXPLOTADORES. ¿TU CON QUIEN ESTAS?"

En cuanto al stand de la Coop. de pescadores, también se encuentran grandes carteles y láminas con estadísticas; pero aquí es lo contrario: se exalta el "bienestar de los pescadores", y "sus ganancias", todo por la gracia del Gobernador en turno. A los enemigos del "progreso" y de la "civilización", se les castiga severamente: un cunujo de DIARIO DEL PACIFICO cuelga bajo uno de los carteles, con el siguiente rótulo: "A LOS EMISARIOS DE LO NEGATIVO QUE GRATUITA O MALEVOLAMENTE NOS CALUMNIAN, NOS INVENTAN MENTIRAS O NOS INSULTAN LES RESPONDEMOS HOY Y SIEMPRE CON LA FUERZA Y LA PRUEBA DE LOS HECHOS". Posteriormente, muestran al espectador, números que suman y restan, para "demostrar" las utilidades que han obtenido los pescadores en sus correspondientes zafras. Sin embargo, lo que no dicen, es si las utilidades que allí se marcan, se han distribuido verdaderamente, pues hasta el momento, miles de pescadores, no piensan como los actuales dirigentes de la Cooperativa y de los funcionarios comprometidos con el tráfico de camarón como Juan Martín Peña y Daniel Uribe Flores. ¿O será que Daniel Uribe tiene que verse precisado a contratar un hábil contador para que sume y reste, de tal manera que la cuenta se aleje de sus bolsillos?...

Lo interesante del caso, fue cuando el Gobernador Gómez Reyes, recorrió los stand de la Feria. Llegó al de Economía, miró las cifras y las fotografías que satirizaba a la sociedad, frunció el ceño, apretó los dientes, pero finalmente, no pudo

*—Pase a la Página 4

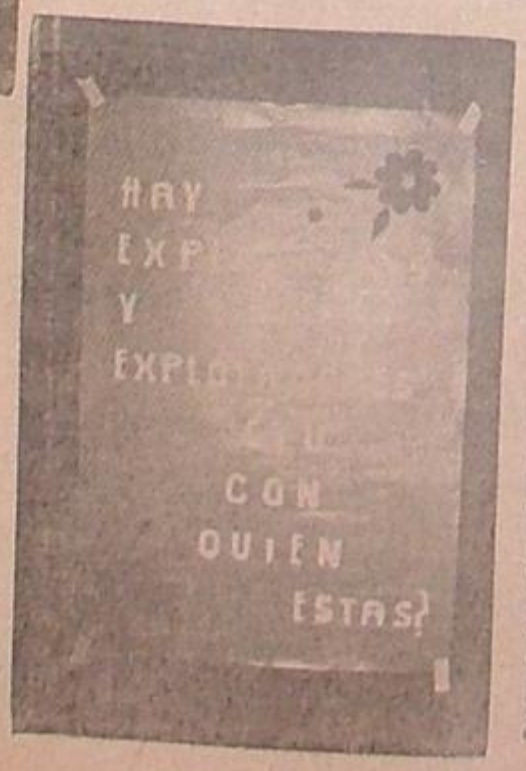

Investiga Hacienda Federal el funcionamiento del Palenque de la Feria de Tepic

"Actuaremos con todo el rigor de la ley, si se justifica en realidad que en el palenque de la feria de esta capital, se apuestan fuertes cantidades de dinero". Esto manifestó el Sr. José María Mercado, jefe de la Oficina Federal de Hacienda en el Estado, y actualmente de manera provisional, encargado de la Agencia del Ministerio Público Federal.

Agregó el Sr. Mercado que se han verificado una serie de investigaciones a este respecto, pero al parecer, todo ha transcurrido con la mayor normalidad.

"Así que estaremos llevando una estrecha vigilancia a diario, y si llegamos a conocer alguna anormalidad, actuaremos como la ley lo ordena", recalcó el distinguido funcionario federal.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA

"QUE SOLO LOS CAMINOS QUEDEN SIN SEMBRAR"

A los Productores de Tabaco del Edo. de Nayarit

A LA OPINION PUBLICA:

EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION EJIDAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA "GRAL. ESTEBAN BACA CALDERON", A TRAVEZ DE ESTE MEDIO DE INFORMACION, ESTA DANDO A CONOCER, EL OFICIO No. 9209 GIRADO POR EL C. ING. CELESTINO SALCEDO MONTEON, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA QUE A LA LETRA DICE:
TRANSCRIBIR OFICIO No. 9209.

ASOCIACION EJIDAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA "GRAL. ESTEBAN BACA CALDERON".

P R E S E N T E.

En audiencia concedida por el señor Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Alvarez a esta Central, por conducto de su Secretario General, miembros dirigentes y Comisariados Ejidales de esta Asociación, contando asimismo con la presencia del Secretario del Trabajo y Previsión Social, del C. Gobernador Constitucional del Estado y Funcionarios de TABAMEX, en razón del problema sucitado entre la Compañía Tabacos Mexicanos, S. A., de C.V., con grupo de empleados y tratando de salvaguardar al mismo tiempo los intereses de los campesinos, se tomaron los siguientes acuerdos y conclusiones:

PRIMERO.— Que la administración del campo se proseguirá efectuando en los términos que se ha llevado a cabo en razón del movimiento obrero patronal.

SEGUNDO.— Que los técnicos de confianza desplazados por la empresa, en lo sucesivo quedarán a disposición de ésta, con el firme compromiso de que por ningún motivo, su actividad tendrá contacto con el campo, ni con los campesinos.

TERCERO.— Así mismo, los demás paristas que participaron en este movimiento, quedan a disposición de la empresa para que ésta, de acuerdo a sus intereses los emplee en la forma que más convenga, sin que por esto se deplace a los campesinos de las tareas del campo que han adquirido.

CUARTO.— Por otro lado se aprobó la creación de una Escuela de Capacitación Técnica para campesinos e hijos de éstos que sean tabaqueros.

Sin otro particular, queremos dejar constancia de la disponibilidad del señor Presidente de la República, que una vez más ratifica su criterio en favor de los campesinos de México.

México, D.F., 29 de abril de 1974.

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El Secretario General

Dip. Ing. CELESTINO SALCEDO MONTEON

CONSIDERANDO:

Que la aplicación y el acato de estos 4 acuerdos por parte de los que en ellos intervenimos, nos llevará a encontrar la paz y la tranquilidad en el ámbito tabacalero de nuestra entidad federativa.

Y que si alguna de las partes reincidiera en continuar al márgen de los acuerdos tomados, serán juzgados por las otras restantes, aplicándoles todo el rigor de la Ley, por las responsabilidades violadas.

Creemos que así unidos solidariamente: productores, Confederación Nacional Campesina, Empresa y Gobierno, llegaremos en un lapso perentorio a ver cristalizados los objetivos que enmarcados en la Ley Federal de Reforma Agraria "Ley Echeverría", nos hemos fijado como fin último, que culmine con la reivindicación de la clase campesina, y así, hermanados ante una sola meta, demostremos al Lic. Echeverría en la próxima visita, que nos prometió hacer a nuestra entidad en corto plazo, que si entendemos su ideología, que si acatamos sus mandatos y que cumplimos nuestras obligaciones, como ejidatarios, como productores de tabaco, como nayarita y como mexicanos.

Felicitamos con la sinceridad característica del alma campesina y agradecemos públicamente el respaldo ante nuestra solicitud, por el Lic. Luis Echeverría Alvarez, el Presidente amigo del campesino, al Ing. Celestino Salcedo Monteón, líder máximo de la Confederación Nacional Campesina, al Lic. Manuel Aguilera Gómez, Director General de Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V., al Profr. y Lic. Roberto Gómez Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y a todos y cada uno de los productores de tabaco miembros de la Asociación Ejidal de Producción Agropecuaria "Gral. Estebán Baca Calderón".

tentamente

"Aumentar la Producción es Hacer Revolución"

El Consejo de Vigilancia de la Asociación Ejidal de Producción Agropecuaria

"Gral. Esteban Baca Calderón"

Srio de Actas y Acuerdos

JOSE LUIS GOMEZ BAÑUELOS

Presidente

DIP. FED. ANSELMO IBARRA BEAS

Secretario de Finanzas

CECILIO RENDON MORA